



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés comunitario, deportivo, cultural, educativo y social la labor que desempeña la emisión del programa radial "El Rincón del Fútbol Menor" a cargo del señor Aníbal Valentín Oviedo en la localidad de Río Colorado.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 40/2010